

[illegible]

RELACIÓN DE OBRAS DE REPARACIÓN DE SERVICIOS PARA CONTRATACIÓN PÚBLICA	22
FECHA DE LA SUBCOTIZACIÓN	31 DE MARZO 2011
OPRODUC - OBRERA (P)	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	FECHA DE VIGENCIA	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VIGENCIA	FECHA DE EMISIÓN
10	REPARACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA	1.000	UNIDAD	\$1.742.400	\$1.742.400	10/03/11	10/03/11	10/03/11	10/03/11
11	REPARACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA	1.000	UNIDAD	\$1.742.400	\$1.742.400	10/03/11	10/03/11	10/03/11	10/03/11
12	REPARACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA	1.000	UNIDAD	\$1.742.400	\$1.742.400	10/03/11	10/03/11	10/03/11	10/03/11
13	REPARACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA	1.000	UNIDAD	\$1.742.400	\$1.742.400	10/03/11	10/03/11	10/03/11	10/03/11
14	REPARACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA	1.000	UNIDAD	\$1.742.400	\$1.742.400	10/03/11	10/03/11	10/03/11	10/03/11
15	REPARACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA	1.000	UNIDAD	\$1.742.400	\$1.742.400	10/03/11	10/03/11	10/03/11	10/03/11
16	REPARACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA	1.000	UNIDAD	\$1.742.400	\$1.742.400	10/03/11	10/03/11	10/03/11	10/03/11
17	REPARACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA	1.000	UNIDAD	\$1.742.400	\$1.742.400	10/03/11	10/03/11	10/03/11	10/03/11
18	REPARACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA	1.000	UNIDAD	\$1.742.400	\$1.742.400	10/03/11	10/03/11	10/03/11	10/03/11
19	REPARACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA	1.000	UNIDAD	\$1.742.400	\$1.742.400	10/03/11	10/03/11	10/03/11	10/03/11
20	REPARACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA	1.000	UNIDAD	\$1.742.400	\$1.742.400	10/03/11	10/03/11	10/03/11	10/03/11

VALOR TOTAL DE LA OBRERA EN SALUD (P)

VALOR TOTAL DE LA OBRERA EN SALUD (P)

VALOR TOTAL DE LA OBRERA EN SALUD (P)

VALOR TOTAL DE LA OBRERA EN SALUD (P)

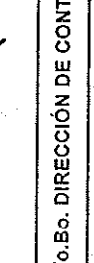
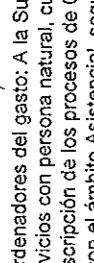
 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E			
	SOLICITUD MODIFICACIÓN AL CONTRATO			CO-OPS-FT-14 V1

FECHA SOLICITUD:	2021	31	3	N° CONVENIO 018-2020	VER FORMATO FORMATO CO-OPS-FT-29 V1
------------------	------	----	---	----------------------	-------------------------------------

DATOS DE LA SOLICITUD					
NOMBRE CONTRATISTA:	VER FORMATO FORMATO CO-OPS-FT-29 V1				
OBJETO:	REALIZAR MODIFICACION A LOS CONTRATOS DEL PERSONAL ASISTENCIAL Y/O ADMINISTRATIVO QUE SE RELACIONAN EN EL FORMATO CO-OPS-FT-29 V1 CON PERFILES DE: AUXILIARES, TECNICOS Y PROFESIONALES DE LA DIRECCIÓN DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD, DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS, DIRECTORA DE SERVICIOS AMBULATORIOS				
ADICIÓN:	NA	NA	VALOR:	NA	
PRÓRROGA	NA	NA	TIEMPO:	NA	
OTRO (*)	x				

DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN	
(En caso de prórroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)	
Se solicita modificar las Ordenes de Prestación de Servicios que se relacionan en el formato CO-OPS-FT-29 V1 - Consolidado de solicitudes de Modificación que hace parte integral de este requerimiento y según las condiciones indicadas en el mismo.	

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	
La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, se conformó mediante Acuerdo 641 de 2016 del Concejo de Bogotá y actualmente presta servicios integrales de salud de alta complejidad, siendo parte integral de la Red de prestadores públicos de salud del Distrito Capital por lo que para garantizar la prestación de los servicios contratados con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud. Sin embargo, no cuenta con recurso humano suficiente en su planta de personal y con el fin de no interrumpir la prestación de los servicios y satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de atención en cada una de sus Unidades, se requiere modificar las Ordenes de Prestación de Servicios que se relacionan en el formato CO-OPS-FT-29 V1 - Consolidado de solicitudes de Modificación que hace parte integral de este requerimiento y según las condiciones indicadas en el mismo.	

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR: ANDRES FELIPE MORENO LAVERDE	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	
SUPERVISOR: MARITZA PINILLA	DIRECTORA DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD (E)	
JEFE DE OFICINA O DIRECTOR YANITH PIRAGAUTA GUTIERREZ	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	
JEFE DE OFICINA O DIRECTOR MARITZA PINILLA	DIRECTORA DE SERVICIOS AMBULATORIOS	
ORDENADOR DEL GASTO YANITH PIRAGAUTA GUTIERREZ	SUBGERENTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD (E)	
		Vo.Bo. DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

NOTA: De acuerdo a la Resolución No. 581 del 28 de abril de 2020, serán delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Contrato de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Ordenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V.

Bogotá D.C., 31 de marzo 2021

CSP- 01233-2021

Doctora
RUTH STELLA ROA
Directora de Contratación
Subred Integrada de Servicios De Salud Sur E.S.E.
Ciudad

31/3/2021



SUBRED SUR ESE
202103510025953
Des: RUTH STELLA ROA
Rem: CENTRO DE CORRESPOND
Folios: 1 Anexos: 3
Fecha 2021-03-31 14:00

Sticker web

A13

Asunto: Ajustes Notificación de Talento Humano Proceso OTROSI Convenio 018 2020 Ruta Materno Perinatal.

Respetada Doctora,

Cordial saludo. Por medio de la presente nos permitimos informar que en el marco del convenio 018-2020 que tiene por objetivo “Anuar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la implementación de la Ruta Integral de Atención en salud en edad fértil, gestantes y recién nacido en las Subredes Integradas de Servicio de Salud, en el marco del Modelo de Salud”, el cual se desarrolla dentro del periodo del 1 de septiembre 2020 al 31 de julio del 2021; se solicita la presente modificación se realice a partir del mes de marzo. Los perfiles y colaboradores a realizar el proceso administrativo de OTROSI Modificatorio son los siguientes:

Tabla 1. Perfiles a Realizar OTRO SI.

ÍTEM	AREA O UNIDAD	NÚMERO DE CONTRATO- OPS	CÉDULA	NOMBRE CONTRATISTA
1	MEISSEN	2771-2021	43928203	MARIN SANABRIA ESTHI LAUDY
2	MEISSEN	2333-2021	46667247	PULIDO DIAZ VICTORIA
3	MEISSEN	2677-2021	37729166	CARRERO MEZA MAGDA
4	MEISSEN	1601-2021	52304199	ANGULO GALEANO YOLANDA
5	TUNAL	3768-2021	52749447	CHIMBI ROJAS DIANA YADIRA
6	VISTA HERMOSA	3158-2021	53037236	JENNY AURORA GUTIERREZ MORALES
7	MEISSEN	2594-2021	79153202	ANDRES AUGUSTO CALLAMAND
8	MEISSEN	2334-2021	51752493	BARON VASQUEZ GLADYS
9	MEISSEN	2338-2021	1032408692	DIAZ ESPITIA DIANA PATRICIA
10	MEISSEN	2356-2021	1018486810	BEJARANO BARRIOS LAURA CAROLINA
11	TUNAL	3058-2021	79964269	RODRIGUEZ MEJIA PEDRO ENRIQUE
12	MEISSEN	2159-2021	1031145497	LUNA LUNA DORIS ANDREA

Recibí
A6
05/04/2021
11:17 am

13	MEISSEN	2237-2021	1033783563	GUTIERREZ RODRIGUEZ LEIDY CATALINA
14	MEISSEN	2301-2021	1033757783	GARZON ARIAS LAURA CRISTINA
15	MEISSEN	2099-2021	52874916	ESCOBAR RENDON SANDRA MILENA
16	TUNAL	2108-2021	52289962	PERALTA MORENO HEIDY MILENA
17	TUNAL	3769-2021	444120	ORTUYA LEON GUILLERMO ENRIQUE
18	TUNAL	3776-2021	52424672	MARTINEZ HINESTROZA ARELYS
19	TUNAL	3773-2021	24334668	DIANA MARCELA DUARTE MENDEIETA
20	TUNAL	1616-2021	52546719	MARTINEZ OSPINA PAOLA ANDREA

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,


GLORIA MARITZA PINILLA PINILLA
Directora Técnica – Dirección de Gestión del Riesgo en Salud (E)
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur – E.S.F

ANEXO: 3 Folios
CC: Andrés Felipe Torres - Dirección Financiera Subred Integrada de Servicios de Salud Sur

FUNCIÓN/ROL/CONTRATISTA	NOMBRE	CARGO	SEDE	REO	FIRMA
Elaborador por:	Andrés Felipe Moreno Laverde	Profesional Universitario Especialista	Caja de Vigilancia Epidemiológica - Dirección de Gestión del Riesgo en Salud	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	
Revisado Por:	Marcos Franco Gutiérrez		UNIES Tunja - Dirección de Gestión del Riesgo en Salud	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	